

INFORME DEL COMISARIO

Gualaico, 17 de marzo del 2015

Yo, Hugo Vicente Yanza Serrano nombrado comisario el 3 de Diciembre del 2014 en reunión ordinaria de la COMPAÑIA DE TAXIS PADRIRRUMI S.A, y el cual vengo desempeñando este cargo hasta la fecha.

Entre las actividades realizadas por el SR. Gerente ha sido cuidar la buena imagen de la compañía, cumpliendo con todas las obligaciones que la Municipalidad de Gualaico nos exige en sus ordenanzas.

Se incentivó a capacitar a los compañeros choferes que están laborando en la compañía, con la finalidad de dar su servicio eficiente a la ciudadanía, especialmente en lo referente a tránsito y relaciones humanas organizados por la Municipalidad del cantón.

También se está tramitando ante la Agencia Nacional de Tránsito el incremento de unidades para dar un mejor servicio a los usuarios.

La compañía ha dado cumplimiento según la ley de tránsito como es la utilización del taxímetro, para eso se ha realizado las gestiones ante la agencia Nacional de Tránsito, haciendo que todas las unidades cuenten con este requisito.

Debo manifestar además que no existen mayores movimientos económicos debido a que la compañía se mantiene gracias al aporte voluntario de todos los socios fijado en la Asamblea General de Socios Accionistas.

Además, manifiesto que las actividades realizadas y movimiento económico durante el año 2014 realizado por el Sr. Manuel Serrano Serrano, han estado apegados a los reglamentos y aprobación en reuniones ordinarias; las cuales se realizan cada dos meses el segundo martes a las 20h00 en el local de la Unión de Comunidades Campesinas de Gualaico (UCCG).

Es todo cuanto puedo manifestar en relación a las actividades realizadas en la COMPAÑIA DE TAXIS PADRIRRUMI S.A.

Atentamente


Hugo Vicente Yanza
C.I: 0103160248